

dones en ausencia. Como si dijera: Tal vez conviene dejar decir, porque nos dejen hacer. Así decía Sisto V cuando en algo lo murmuraban: *Dejadlos decir, pues que nos dejan hacer*. Porque andar averiguando chismes de ausencia, y á caza de descuidos de la lengua, destruye en los superiores el obrar, por corregir el decir.

7. La tercera, aun es mejor que estas dos: *Que no sean muy gobernadoras las preladas: ni lo quieran todo corregir, y gobernar*. Dentro del mismo gobierno, y sin salir de los límites de la obediencia, es menester dejar al alma en su libertad, para que obre la religiosa, gustosa, y voluntaria, lo que no hace con tanto gusto, violenta.

8. Con esto se le atribuye á la gracia, lo que quiere tomar para sí esta nuestra miseria, ó naturaleza. Querriamos nosotros, que fuesen nuestros súbditos buenos, porque nosotros se lo mandamos; y mejor es que sean buenos, porque se lo manda Dios: si bien se lo manda por nosotros, y somos el instrumento de Dios. Algunas veces amamos mas el mandar, que el mejorar: y quiero que sirva á Dios, porque me obedezca á mí. No así, no; sino que á mí me obedezca, solo porque sirva á Dios.

Dios es el que ha de obrar en el convento, no la priora. Dios ha de obrar en el obispado, no el obispo; porque todo es bien que lo hagamos en el nombre de Dios, y por Dios: y sea Dios obispo, y pastor del ganado del obispo, y obispado. Demos las reglas generales.

9. Anden las cosas, por mayor, conforme lo mandan las constituciones: pero el gobernar, por menor, en cada cosa, y en cada acción, no es de la priora, ni del prelado; solo es de Dios. El prelado pida á Dios: trátele con Dios: acuda á Dios, para que él gobierne por menor, lo que el prelado no es bastante á gobernar, sino solo por mayor. Muestre dulzura, agrado, vigilancia, celo, discreción, y todo con amor, y caridad, y verá como, sin que parezca que él gobierna, lo gobierna todo Dios.

CARTA LVII.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, mi hija. Con tan buenas nuevas, y con tantos regalos, como ahora me envió, razón fuera alargarme mucho; al menos diérame hartó contento: sino que como la escribi ayer, y el trabajo deste invierno de cartas ha venido á enflaquecer la cabeza de suerte, que he estado bien mala. Mejor estoy hartó; y con todo casi nunca escribo de mi letra, que dicen es menester para sanar del todo.

2. Su manera de oración me contenta mucho; y el ver que la tiene, y que la hace Dios merced, no es falta de humildad; con qué entienda, que no es suyo, cómo lo hace; y se dá ello á entender, cuando la ora-

ción es de Dios. Harto le alabo, de que vaya tan bien, y procuraré dar las albricias que pide. Ruegue á Dios, que yo sea tal, que me oiga.

3. En la de Beatriz, bueno es; mas lo mas que pudiere, dé de mano á esas cosas en pláticas, y en todo. Sepa que vá mucho en las prioras. No trató aquí la hermana san Gerónimo deso; porque luego la atajó la priora, y riñó, y así calló: y ya vé, que cuando estuve yo allá, tampoco pasaba mucho adelante. No sé si hicimos mal, en que saliese de entre nosotras. Plegue á Dios que suceda en bien. Mire si hallaran el papel para la priora las otras, ¿qué cosa fuera? Dios le perdone á quien la manda escribir. Nuestro padre quisiera la escribiera con rigor en ese caso. Lea esa carta que la escribo, si le pareciere, envíesela. Hácelo en extremo bien en no consentir, que hablen con nadie.

4. De Veas me escribe la priora, que solos los pecados tratan con uno, y se confiesan todas en media hora; y me dice, que así habian de hacer en todos cabos, y andan consoladisimas, y con gran amor con la priora, como lo tratan con ella. Podía vuestra reverencia decir, que pues en este caso tengo alguna experiencia, ¿qué para qué han de buscar los que quizá no tienen tanta, sino escribirme? Y en esa tierra conviene mas, que en ninguna. A la hermana san Francisco haga que dé carne á esa, en saliendo Cuaresma, y no la deje ayunar. Quisiera saber que es esto que dice, que le hace Dios tanta fuerza, que no se declara. Mire el trabajo, andar ahora con esos llantos delante de las otras, y que la vean escribir á cada paso. Procure eso que escribió, envíemelo, y quítele la esperanza de que ha de tratar con nadie, sino con nuestro padre; que la han destruido.

5. Entienda, que ahí se entiende (aun menos de lo que vuestra reverencia piensa) este lenguaje; aunque siendo en confesion, y con el padre Acosta, no puede venir daño. Mas yo sé bien, que á ella, menos que á otras conviene. Bien está eso que se manda en Paterna, de dar alguna anchura, aunque valiera mas no se haber comenzado, sino lo que habia de ser. Que en estas cosas de reforma, si con voces alcanzan algo, luego les parece así lo han de alcanzar todo. Muy bien hizo en avisarles anduviesen en comunidad.

6. Como no escribo de una vez esta no sé, si me he de olvidar de responder á algo. Esos cerrojos llevan; que como ellos están acá en las rejas del coro, y no me parece son menester mas pulidos. Aunque yo veo que ella no se contentará, mas pase como acá, que no se tienen por mas groseras, y mejor es cerrojillos, que otra cosa; que yo no entiendo, qué cerraduras pide. Los crucifijos se están haciendo; creo costarán á ducado.

7. Ahí van esas respuestas; que envié á mi hermano á preguntar esa pregunta, y concertaron los que ahí van responder en san José, y que allá lo juzgasen las monjas; y el obispo hallóse presente, y mandó que me lo enviasen que lo juzgase yo. Aun para leerlo no estaba la negra cabeza. Muéstrelo al padre prior, y á Nicolao; mas háles de decir lo que pasa; que no lean la sentencia, hasta que vean las respuestas. Y si pudiere, tórnelo á enviar, porque gustará nuestro padre; que así hicieron en Avila, para que lo enviase, aunque no sea este camino del arriero.

8. Esa carta le envío, que me escribió mi hermano; y desas mercedes, que le hace Dios, son muchas las que me escribe. Esa hallé á mano, porque creo se holgará, pues le quiere bien. Rómpala luego, y quedese con Dios, que no acabaría con ella, y háceme mal. Su Majestad me la haga santa. Son hoy 2 de marzo. Año de 1577.

Sierva de vuestra reverencia.

TERESA DE JESUS.

Agradézcame ir esta de mi letra, que aun para san José de Avila no lo he hecho.

NOTAS.

1. En esta carta en el número primero dice la Santa sus indisposiciones; particularmente la flaqueza, que le resultó de escribir tantas cartas. Dirá el político: ¿Pues para qué escribió tanto, que le hiciesen mal á la salud necesaria para el buen gobierno de sus monjas?

2. La respuesta es: Porque amaba á sus monjas mas que á su salud; y la salud en los santos ha de ser como el dinero, que se ha de gastar, y no se ha de guardar. Guardada, y no empleada, aunque se acomoda el cuerpo, daña el alma. Gastada, y empleada, aprovecha á las almas, y á su alma. Si nos hemos de morir, guardándola para nosotros, y gastándola en el servicio de Dios; ¿cuánto es mejor aventurarla por Dios, y gastarla en el servicio de Dios?

Todavía, así como el dinero se ha de gastar, pero no desperdiciar, se ha de hacer lo mismo con la salud; porque es grande el daño de guardarla sobrado, en los perezosos; y el de desperdiciarla sobrado en los fervorosos.

3. En el número segundo aprueba su manera de oración; y le advierte, que no tenga por malo conocer la merced, que Dios le hace; como le da gracias por ello. Y la razón es: Porque negarle á Dios las gracias del beneficio, por huir del conocimiento del beneficio, es humildad imperfecta. Dios echa menos las gracias de las mercedes que hace. Y cuando curó los diez leprosos, y volvió solo el uno á agradecerlo, dijo: *¿Nonne decem mandati sunt? Et novem ubi sunt?* (Lucas 17, v. 1). ¿No curé á diez? ¿Pues en dónde están los nueve? No hubo mas que este,

que volviese á dar las gracias al Señor, y hubo de ser forastero. *Non est qui rediret, et daret gloriam Deo: nisi hic alienigena.*

4. En el número tercero habla de alguna religiosa, á quien debía de hacer algun confesor suyo escribir las mercedes que Dios la hacia, y sentialo muchísimo la Santa, y aun la priora. La cual decia á esta, y á otras, que no anduviesen comunicando este genero de cosas por afuera, y mas acabadas de salir de una tribulacion, arriesgándose á otras. Y es discretísima máxima de gobierno, por ser muy peligrosa cosa en cualquiera, ser coronista de si mismo, y escribir su misma vida.

5. Un emperador gentil escribió lo que obraba; pero fué tan ambicioso, que de ciudadano, su ambición le hizo tirano. No así san Juan el evangelista, que era la misma humildad; y nunca, cuando hablaba de si alguna cosa de honor, quiso nombrarse; sino que decia: *Aquel discipulo, á quien amaba Jesus*; no decia: *Yo Juan, á quien amaba Jesus*; sino: *Aquel discipulo* (Joan. 15, v. 23, et c. 21, v. 20). Busquen otros quien es aquel discipulo, pero él no se ha de nombrar.

Santa Teresa para escribir su vida, fué necesario se lo mandasen por obediencia; y como se vé en la carta que escribió al remitirle á su confesor, que es la xv de este Epistolario, sintió mas haber escrito las mercedes, que las culpas.

6. En el número cuarto vuelve á confirmar la máxima de que aunque confiesen con uno los pecados, pero el modo del espíritu, si él no entiende ese lenguaje interior, lo comuniquen con quien lo entienda; porque si no, sucederá lo que decia san Pablo: *Si nesciero virtutem vocis, ero ei, cui loquor, barbarus* (1. Cor. 14, v. 11): Que no entendiendo su lengua los que se hablan, son bárbaros de si mismos. No á todos dá Dios el don de discernir los espíritus, y es menester grande espíritu, para conocer espíritus.

7. En el número quinto confirma esto del lenguaje espiritual; y habla del padre Acosta, que era un religioso místico de la Compañía. Y hablando de las monjas de Paterna, dice: *Ha sido bien darlas alguna dilatacion; pero que no habia de ser á su instancia, sino prevenida de la suavidad de la priora, dándosela antes que se la pidiesen.* No hay duda, que cuando al súbdito se le dá, porque lo pide, le pagan; si es cuando no lo pide, le dan; y esto estima mas que aquello, y es mejor; y esto aconseja la Santa.

8. En el número sexto le envía unos cerrojos, para las rejas; y dice con gracia: *Que no eran pulidos; pero que pasasen, pues no eran mas groseras las de su casa, y los usaban.* En los silicios no echaba menos san Hilarion la limpieza, y curiosidad; ¿qué haria en los cerrojos la Santa? También le envía unas imágenes del Señor; y esto lo refiere entre las rejas; y los cerrojos; porque, para tolerar los cerrojos, y las rejas, es todo el consuelo el Señor; y porque haciéndolo todo por el Señor sobran los cerrojos, y las rejas.

9. San Benito á un santo anacoreta, que estaba atado á una cadena de hierro, se la quitó, y le dijo, se hiciese siervo de Dios, mas atado de la cadena de Cristo, que es su amor, que de la cadena de hierro: *Si servus Dei es, teneat te catena Christi, et non catena ferri.* Como si dijera: ¿Qué cerroj, qué cadena para hacer su voluntad, como el amor

de Jesus? Pero en las santas religiones las cadenas, y cerrojos, y rejas tienen encerrados á los cuerpos; mas el amor á las almas.

40. En el número sétimo, donde dice: *Ahi van esas respuestas*, habla de las que dieron el venerable padre fray Juan de la Cruz, y los demás conferentes en el certámen de aquel espiritual mote, *Búscate en mí*. Cuya censura dió materia á la carta quinta. Y en esta declara la Santa todo el suceso como allí queda referido.

CARTA LVIII.

A la misma madre Maria de san José, priora de Sevilla.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, hija mia. En extremo se me ha doblado el amor que las tenia, aunque era harto, y á vuestra reverencia porque ha sido la que mas ha padecido. Mas sepa cierto, que cuando supe, que la habian quitado voz, lugar, y el oficio; que me dió particular consuelo; porque aunque creo, que mi hija es harto ruin, tengo entendido que teme á Dios, y que no habria hecho cosa contra su Majestad, que mereciese tal castigo.

2. Espero en su Majestad irá ordenando se descubran las verdades. En esa casa ha habido poca; y esto me dió á mi mucha pena, cuando supe los dichos del proceso que trajeron, y de algunas cosas que sabia yo eran gran falsedad, por ser del tiempo que yo ahí estuve. Ahora que he visto lo que pasa desas hermanas, he dado muchas gracias á nuestro Señor, que no les dió lugar para que levantasen mas. Estas dos almas me tienen fatigada; que es menester que todas hagamos particular oracion, porque Dios les dé luz. Desde que andaba así el padre Garcia Alvarez, tenia yo temor de lo que ahora veo.

3. En gracia me ha caído cuan autorizada está con su campanario; y si campea tanto como dice, tiene razon. Yo espero en Dios que ha de ir muy adelante esa casa, porque han pasado mucho. Vuestra reverencia lo dice tan bien todo, que si mi parecer se hubiera de tomar, despues de yo muerta, la eligieran por fundadora, y aun en vida, muy de buena gana; que harto mas sabe que yo, y es mejor. Esto es decir verdad. Un poco de experiencia la hago de ventaja; mas de mi hay ya que hacer poco caso; porque se espantaria, cuan vieja estoy, y cuan para poco. A todas dé muchas encomiendas. Su Majestad me la guarde, hija, y la haga muy santa. Amen.

De vuestra reverencia.

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta se escribió antes de acabarse la persecucion de Sevilla, pues dice en el número segundo: *Que espera en Dios, que se descubrirá la verdad*. Dice en el primero: *Que por lo mucho que han padecido sus hijas, las ana doblado*. Y esto es fácil de creer: porque el parentesco de los trabajos, es mas estrecho que el de la sangre. Hasta entonces eran hijas de su amor; pero despues que padecieron, lo eran de su dolor; y los hijos del dolor se aman tanto mas, cuanto costaron doblado.

2. Esta es una de las razones del amor del Señor á las almas; porque las redimió con su sangre; y almas, que costaron su sangre, ¿como no han de ser amadas, y deseadas de Dios?

3. Dícete con grande gracia: *Que aunque es ruin, nunca della creyó, que mereciese tan gran pena, como la de privarla de oficio*. Con lo primero la humilla, con lo segundo la alienta. Así se ha de hacer siempre con los súbditos: alabarlos de suerte, que no se desvanescan, reprenderlos de suerte, que no desconfien.

Parécete á la Santa, al salir de aquella terrible tribulacion, que fué milagro vencerla. Y no hay duda: porque en un mundo de culpas, triunfar de la calumnia la inocencia, y sobrevivir al suceso, es grande merced de Dios.

4. En el número tercero le dice con grande gracia, de la autoridad de su campanario, para recrear el ánimo desconfiado de su hija: y con una gracia ligera, le asegura muchas virtudes, y gracias. Y luego añade con grandísimo donaire: *Vuestra reverencia lo dice todo tan bien, que si mi parecer se hubiera de tomar, despues de yo muerta, la eligieran por fundadora, y aun en vida, de muy buena gana, que harto mas sabe que yo*. ¡O humildad! ¿Qué de cosas dices tan lejos de lo que pasan, siendo perfecta humildad, y lo que es mas, sin ofender la verdad? ¿Quién supo como la Santa saber, y hace como que ignora al saber?

Estaba desconfiada esta hija. Era entendida; y por dejarla contenta, se hizo la Santa ignorante, y á su hija la acredita de entendida. Y porque puede ser, que no le pasase á la hija de que supiesen que sabia decir lo que sabia entender, le dice: *Vuestra reverencia lo dice todo tan bien, que despues de yo muerta, la podian hacer fundadora*; que es mucho mas que priora.

5. Aquí puede repararse, que puso la Santa la gracia del fundar en el decir; cuando parece, que solo ha de ser en el obrar. Pero no, mejor lo entendió la Santa. Porque aunque para fundar, y ganar almas á Dios, primero es el obrar; para eso mismo ayuda mucho el decir.

Aunque el Señor comenzó á fundar su Iglesia, obrando; quiso tambien ayudarse para eso de la gracia en el decir, enseñando como dice san Lucas: *Cæpit Jesus facere, et docere* (Actor. 4. v. 1). Y para que creciese, envió en lenguas de fuego al Espíritu Santo. A la predicacion de los Apóstoles se debe toda enseñanza cristiana; porque no puede lograrse la fundacion de la doctrina, sino por la lengua, exhortacion, y enseñanza.

6. Y así para fundar, y conservar, y reformar el espíritu, es necesari-

ria la lengua, y la gracia del decir. Por eso dice san Gregorio, hablando de la lengua del obispo, que sea la que fomenta lo bueno, corrija lo malo, humille á los soberbios, mitigue á los airados, aliente á los perezosos, suavice á los ásperos, consuele á los afligidos: *Lingua nostra bonis fomentum sit, pravis aculeus, tumidos recundat, iratos mitiget, pigros exacuat, desides hortatu succendat, refugientibus suadeat, asperis blandiatur: desperatos consoletur* (D. Gre. l. 7. Epistol. Ep. 443. que est, *Aregio Episcopo*).

Y aun en lo natural, la gracia del hablar lo vence todo. Y en el imperio romano, la lengua arrebató los puestos, y las coronas. Y Tulio, por ella solo (hijo de un pobre oficial) llegó á ser cónsul de Roma, que era entonces ser señor de todo el mundo.

7. Todavía dice la Santa: *Después de muerta, la eligieran por fundadora*. Como si dijera: Muerta á las propias pasiones, obrando como muerta al mundo, hablando (muerta al mundo, y viva á Dios) con gracia cosas de Dios, y de gracia, puede ser no solo priora, sino también fundadora.

CARTA LIX.

A la mesma madre María de san José, priora de Sevilla.

4. Jesus sea con vstra reverencia. Yo le digo, que me huelgo tanto con sus cartas, que las estoy deseando. No sé qué lo hace; que amor particular tengo á esa casa, y á las que están con ella. Si es como pasé ahí tantos trabajos. Ya estoy buena, gloria á Dios, que las calenturas pararon en un gran romadizo.

2. Yo veía bien el trabajo, que ternian con esos dichos, y hechos de los padres Calzados. Por acá no han faltado. Mas como nos ha librado Dios del Tostado, espero en su divina Majestad, que ha de hacernos en todo merced. Siempre es menester mucha oracion, para que nuestro Señor nos libre, y para que dé asiento en estas cosas; que mientras el general reverendísimo esté así disgustado, yo le digo, que ha de haber bien en qué merecer. Porque de nuestro padre lo sabrá todo, deso no digo ahora nada, sino que la ruego por caridad, tenga mucho cuidado de escribirme lo que pasa, cuando nuestro padre no pudiere, y de darle mis cartas, y recaudar las suyas. Ya sabe qué se pasa (aun estando ahí) de sobresaltos; ¿qué será estando lejos?

3. El correo mayor, que es de aquí, es primo de una monja, que tenemos en Segovia. Háme venido á ver, por ella dice que hará maravillas. Llámase Figueredo. Hémonos concertado, y dice, que si allá hay cuidado de dar las cartas al correo mayor, que casi á ocho días podría saber de allá. Mire qué gran cosa sería. Dice, que con poner una ca-

bierta, que diga, que es para Figueredo el correo mayor de Toledo, ninguna se puede perder. Todo es trabajo de vuestra reverencia. Yo sé, que otros mayores tomará por mí, que así lo tomaria yo por ella. Sepa que me dan á veces deseos de verla, que parece que no tengo otra cosa en qué entender. Esto es verdad. Allá se informe, si le ha de poner *Magnifico*, ó cómo. El harta buena suerte tiene. Por esto me he holgado de quedarme ahora aquí, que en Arila hay mala comodidad para esto, y aun para otras cosas. Solo por mi hermano me pesa, que lo siente mucho. Mal hace de no escribirle alguna vez. Por esta carta suya verá cuan mal le vá de salud, aunque alabo á Dios, que no tiene calentura.

4. Nunca se me acuerda de guardar las cartas, que se me escriben de Teresa. A todas dicen que las trae confusas de ver su perfeccion, y la inclinacion á oficios bajos. Dice, que no piensen, que por ser sobrina de la fundadora, la han de tener en mas, sino en menos. Quiérenla mucho. Hartas cosas dicen della. Para que alaben á Dios (pues ellas le dieron á ganar este bien) les digo esto. Harto me huelgo de que la encomienden á su Majestad.

5. Mucho quiero yo á su padre; mas cierto la digo estoy consolada de estar lejos. No acabo de entender la causa; sino es, que los contentos de la vida, para mí son cansancios (debe de ser el miedo, que tengo de no me asir á cosa della) y así es mejor quitar la ocasion. Aunque ahora al presente, por no desagradar á mi hermano lo que ha hecho, quisiera estar allá, hasta que asentára algunas cosas, que guarda para esto.

6. He andado tratando esto de la monja de Nicolao, ya que la habia despedido; porque me escribió otra vez esa carta Nicolao. Nuestro padre dice, que no es para ello. Con todo no la he tornado á despedir; porque en tal necesidad se pueden ver, que sea bien probarla. Quizás será buena. Trátelo allá con nuestro padre, si se viere en necesidad, é infórmese de las faltas que tiene; que yo no le hablé, sino poco en ello, que veo que tienen allá mal recado.

7. Mucho me he holgado de las calzas, y granjerias. Como se ayuden, les ayudará Dios. Respondiendo á lo que dice de pagar los censos, y vender esos, está claro que sería muy gran bien ir quitando carga. En lo demás, harto recio es tomar ahora sin nada á ninguna; solo se puede sufrir tomándola por solo Dios, que no se ha tomado ahí ninguna de limosna, y él nos ayudará; y quizá traerá á otras, porque se haga esto por él. Esto es, cuando á nuestro padre importunaren mucho, y lo dijere á vuestra reverencia. Ella no hable palabra. Y mire amiga muy mucho en esto de no se arrojar á tomar monjas, que le vá la vida en entender las que son para nosotras. Esa de Nicolao no debe ser mas que bonita.